Asunción, 06 de marzo de 2015.

NOTA U.O.C. /A.G.P.E. N° 19/2015

Señor
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El que suscribe, tiene el agrado de dirigirse a su Excelencia y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 04/2015 "MANTENIMIENTO Y READECUACION MENOR DE EDIFICIO CON CONTRATO ABIERTO" – ID N° 288050**, en estricta atención a la NOTA DNCP/DNC/N° 1965/2015, en tal sentido la Auditoría General del Poder Ejecutivo aclara que los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (Carta de Invitación) del proceso mencionado, específicamente en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), punto 20 inciso d) Experiencia, es suficiente para demostrar la Experiencia del/os Oferente/es para el cumplimiento de los servicios objeto de la Contratación mencionada.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán
Titular - UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo